MEM20-003285

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LIRIA ELENA SANCHEZ VALENCIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.265.881
CONTRATO No.	196-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FRONTINO - ARN ANTIOQUIA-CHOCÓ SEDE MEDELLIN

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Se acompaña la toma de datos biofísicos de 4 predios para la formulación de proyectos colectivos de reincorporación en el entorno cercano de La Blanquita (Frontino) a través del reconocimiento en campo, donde se empieza a concretar con los participantes el enfoque, tipo y dimensión del sistema productivo ganadero esperado y posible. 2 reuniones de socialización de la Resolución 4309 de 2019, " Por la cual se establece la Ruta de Reincorporación". Se acompañan 3 reuniones por grupos en las cuales se socializan los croquis de los predios, definiendo número de potreros, áreas de los mismos, conocimiento del manejo de sus potreros, del ganado, del producto a sacar, logística y sitio de comercialización, además de escuchar y resolver inquietudes sobre el proyecto. Se acompaña una Asamblea de los interesados para a la elaboración y obtención de los documentos personales y de la Cooperativa para llevar a registrar y concretar su creación en la Cámara de Comercio de Medellín (actas de membresía, definición del nombre de la cooperativa y aceptación de cargos) definiendo la articulación de los proyectos colectivos con la Cooperativa, en términos de servicios, derechos y deberes que implica dicha relación. Acompañamiento a las visitas de campo a 5 fincas, 3 en el entorno de la cabecera de la Blanquita, 1 en Julio Chiquito y 1 en Fuemia, en las que se visualizaron las condiciones de los predios para el proyecto, se realizó una toma de muestras de suelos y se hizo la asesoría para la formulación y presentación de 8 proyectos productivos individuales con recomendaciones para su implementación Evidencia Obligación 1. Registro fotografico visita de campo Cuevas 11-2-2020 Registro fotografico Asamblea 12-2-2020 Registro fotografico visita de campo San Miguel 13-2-2020 Registro fotografico visita de campo Julio Chiquito 18-2-2020 Registro fotografico visita de campo San Miguel 19-2-2020 Registro fotografico visita de campo Cuevas 19-2-2020 Registro fotografico visita de campo Fuemia 20-2-2020 Correo ASISTENCIAS PSICOSOCIAL LA BLANQUITA FEBRERO
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Concertacion y coordinacion de las visitas de campo con las personas en reincorporacion, el equipo formulador de PNUD, el formulador de INNPULSA y la Mision de Verificacion de la ONU. Evidencia Obligación 2. Correo RE RP 1RA QUINCENA DE FEBRERO 2020 Correo SOLICITUD DE EXPENSAS 2DA QUINCENA DE FEBRERO 2020 Correo PENDIENTES INNPULSA FRONTINO 2019 Correo POSTULACION ADICIONAL INNPULSA LA BLANQUITA Correo INFORMACION COMPLEMENTARIA POSTUCION ADICIONAL INNPULSA Correo Entrevistas sociolaborales La Blanquita Correo REQUISITOS PROYECTO INDIVIDUAL Correo 2da ENTREGA REQUISITOS PROYECTO INDIVIDUAL FRONTINO Correo CERTIFICACION LABORAL LEON FABER BETANCUR USUGA - 3ra ENTREGA REQUISITOS PROYECTO INDIVIDUAL FRONTINO
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Verificacion y orientacion en requisitos para el proyecto productivo individual. Aplicación de 1 Entrevista Sociolaboral. Atencion en desembolso Atencion en tramite de libreta militar Evidencia Obligación 3. IR-F-86 Formato Entrevista Socio Laboral V1962018400023 PM ANTONIO ELIECER BEDOYA Correo ASISTENCIAS PSICOSOCIAL LA BLANQUITA FEBRERO Correo FAVOR CORREO DE REGISTRO LIBRETA MILITAR JUAN CAMILO BORJA Correo RE Consulta desembolso febrero ARGEMIRO CARUPIA BAILARIN
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Apoyo en la recepcion y en el envio de documentos necesarios para la formulacion del proyecto productivo colectivo Consulta por la acreditacion de las personas en lista de plan choque. Evidencia Obligación 4 Correo RE COPIAS CEDULAS FALTANTES PROYECTO COLECTIVO Correo CEDULAS PENDIENTES POR ACREDITACION LA BLANQUITA Correo COPIAS CEDULAS FALTANTES PROYECTO COLECTIVO

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LIRIA ELENA SANCHEZ VALENCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.265.881	CONTRATO No.	196-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FRONTINO - ARN ANTIOQUIA-CHOCÓ SEDE MEDELLIN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Reunion con la rectora de la IER La Blanquita donde se solicita el certificado de estudio de 2020 de las 3 PPR matriculadas en la institucion en CLEI 4, en la modalidad sabatino, y se consulta por los certificados de estudio de 2019 de 11 PPR de Alto de Murri Informacion de las PPR que continuan en Maestro Itenerante y solicitud de oferta educativa para 15 PPR Evidencia Obligación 5 Correo Adicción Base UNAD 2020 Correo RE Base UNAD 2020 Correo RE CRONOGRAMA CREACION DE CURSOS 2020 Correo RE PLANEACION CONVENIO ARN - SENA 2020 Correo RV Adicción Base UNAD 2020
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Participacion en el primer taller de formacion del Modelo de Fortalecimiento Comunitario MFC de La Blanquita Evidencia Obligación 6 Registro fotografico 1 taller MFC 16-2-2020
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Reunión con la Secretaria de Agricultura de Frontino y equipo formulador PNUD Realizacion de 9 visitas domiciliarias. Evidencia Obligación 7. Correo Re solicitud a la alcaldia de frontino Acta de reunion Secretaria de Agricultura y PNUD 10-2-2020
8. . Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Planillas de asistencia psicosocial febrero Base de seguimiento a las personas en reincorporacion ubicados y atendidos en el ARG, actualizada con estado de afiliación a salud, a Colpensiones, tramite libreta militar, Policía, Procuraduría, Contraloría, inscripción de cedula, formación para el trabajo. Cierre de 6 procesos FA Matricula FA en CLEI 4 de 3 PPR Evidencia Obligación 8 Correo ASISTENCIAS PSICOSOCIAL LA BLANQUITA FEBRERO Base CONTROL -2-2019 Correo CIERRE DE PROCESOS FA LA BLANQUITA Correo RE CRONOGRAMA CREACION DE CURSOS 2020
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se hace gestión documental y entrega de documentos al archivo de acuerdo al procedimiento establecido para tal fin. Los documentos son: 1. Informe de actividades del 1 al 29 de febrero 2. Legalización de Desplazamiento del 10 al 13 de febrero 3. Legalización de Desplazamiento del 17 al 18 de febrero 4. Legalización de Desplazamiento del 19 al 19 de febrero 5. Legalización de Desplazamiento del 24 al 25 de febrero
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Comunicación con el orientador del GT Antioquia - Chocó, Humberto Vargas Pineda, otros orientadores, asesores y profesionales de la ARN y de otras Instituciones para información y gestión en acciones de reincorporación social y económica. Reunión de GT y entrenamiento 4 y 5 de febrero: -Generalidades y línea de mensaje corresponsabilidad -Estrategia de Inclusión Laboral -Comunidades -Generalidades Área Productiva y Generación de Ingresos: (BIE – ISUN – Planes de -Negocio – Proyectos Productivos) -Generalidades Ruta de Reincorporación: Normatividad vigente y lineamientos generales -Área administrativa Comunicacion con el promotor de Frontino para solicitar apoyo en la solicitud de 3 certificados de uso del suelo Aporte de insumos para la elaboracion de cronica del viaje a Alto de Murri Evidencia Obligación 10 Correo RE IMPORTANTE LEER TODOS - Estrategia de Incidencia Politica y Corresponsabilidad Correo RE Información Fichas de Reincorporación - Enero de 2020 Correo RV Documentacion solicitada del señor Jose Joaquin Zapata Proveedor La Blanquita Correo RV SOLICITUD URGENTE Matriz de planeación SENA - ARN 2020 Cronica viaje a Alto Murri 23-1-2020

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LIRIA ELENA SANCHEZ VALENCIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.265.881
CONTRATO No.	196-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FRONTINO - ARN ANTIOQUIA-CHOCÓ SEDE MEDELLIN

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo del presente informe se realizaron las siguientes actividades acorde al presente contrato: Se realizó el envío previo del informe de actividades correspondiente al mes de enero 2020 para su revisión, corrección, impresión y posterior entrega en el GT con los lineamientos dados por nivel central en términos de tiempo, organización, presentación y adjuntos como es el caso de la planilla de pago de los aportes en salud y pensión y sus respectivas evidencias. Evidencia Obligación 11 Informe Activ V4 FEBRERO LIRIA ELENA SANCHEZ VALENCIA
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

LIRIA ELENA SANCHEZ VALENCIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): PAULO ANDRES SERNA GOMEZ

Fecha VoBo: 29/02/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"